

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Los montos máximos de contratación de obra pública y servicios serán los siguientes:

Modalidad de Contratación	OBRA PUBLICA		SERVICIOS RELACIONADOS	
	De	Hasta	De	Hasta
Adjudicación directa	Desde \$ 0.01	Hasta \$ 1'400,000.00	Desde \$ 0.01	Hasta \$ 415,000.00
Invitación Restringida	Desde \$ 1'400,000.01	Hasta \$ 3'930,000.00	Desde \$ 415,000.01	Hasta \$ 845,000.00
Licitación Pública	Desde \$ 3'930,000.01	En adelante	Desde \$ 845,000.01	En adelante

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio.

**Artículo 62.** En apego a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades podrán convocar, adjudicar o contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos solamente cuando se cuente con la autorización global o específica respectiva, del presupuesto de inversión y de gasto corriente, conforme a los cuales deberán programarse los pagos respectivos.

**Artículo 63.** Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen las Dependencias y Entidades, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

### **CAPÍTULO III Sanciones**

Artículo 64. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, y demás disposiciones aplicables.

## **TÍTULO CUARTO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)**

### **CAPÍTULO I Disposiciones generales**

Artículo 65. El presupuesto de egresos del MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2024, prevé la existencia de 15 programas presupuestarios, para los cuales la asignación presupuestal es la siguiente:

#### **Distribución de presupuesto por Programa Presupuestario**

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
A1001	ADMINISTRACIÓN	94,524,044.43	OFICIALÍA MAYOR	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS SUMINISTRO DE MATERIAL, HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TRABAJO

				PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
				PRESTACIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS
				DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO HUMANO
				PAGO DE SUELDO Y SALARIOS DE LOS TRABAJADORES
				REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
				INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
A1002	PRESIDENTE MUNICIPAL	1,005,457.75	PRESIDENTE MUNICIPAL	PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA
				COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS
				ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO PRESIDENTE EN TU COMUNIDAD
				VISITAS A DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES (JUEVES DE GESTIÓN)
				REUNIONES DE GABINETE
A1003	PROTECCIÓN CIVIL	1,352,946.00	DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL	PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL
				PROGRAMA DE VERIFICACIONES A ESTABLECIMIENTOS
				PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE MEDIDAS DE AUTOCUIDADO
				PROGRAMA DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL
				ATENCIÓN DE REPORTES CIUDADANOS
				ASESORAR A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
				CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y ALERTAMIENTO TEMPRANO
A1005	COMUNICACIÓN SOCIAL	2,337,000.00	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES
				DIFUSIÓN DE LAS REDES SOCIALES DEL GOBIERNO
				GENERAR INTERÉS EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO
				ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN
				CONVENIOS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES
				PUBLICACIONES EN MEDIOS PROPIOS DE DIFUSIÓN
				NUEVOS CANALES DE DIFUSIÓN
				ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, FOTOGRAFÍA, VIDEO Y MOBILIARIO
				CAMPAÑAS DE OBTENCIÓN DE SEGUIDORES A LAS REDES SOCIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL
				CREACIÓN DE VIDEOS CORTOS
				PROGRAMA ANUAL DE DIFUSIÓN
A1006	TRANSPARENCIA	1,015,800.00	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
				CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
				SITIO WEB OFICIAL DEL GOBIERNO
				MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL MÓDULO DE TRANSPARENCIA
				COORDINACIÓN EN LA CARGA DE FORMATOS EN PLATAFORMAS DIGITALES DE TRANSPARENCIA
				MÓDULO SEMIFIJO DE TRANSPARENCIA



				CAPACITACIONES A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
A1020	INSTANCIA DE LA MUJER	1,096,000.00	INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES	CAMPAÑAS, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES SOBRE LA DESIGUALDAD SOCIAL Y DE GÉNERO
				CAMPAÑAS, TALLERES Y MERCADOS EN PRO DE LAS MUJERES
				GESTIONES, ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA UNA MAYOR SENSIBILIDAD
				CAMPAÑAS ESTUDIANTILES SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA FAMILIAR
				CONFERENCIAS SOBRE LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA, AUTOESTIMA Y MASCULINIDADES
				CAPACITACIONES A SERVIDORES PUBLICOS EN MATERIA DE VIOLENCIA Y PERSPECTIVA DE GENERO
				CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SOBRE INSTITUCIONES QUE BRINDAN APOYO JURIDICO Y PSICOLOGICO PARA LAS MUJERES
				TALLERES PARA LA CAPACITACIÓN DEL AUTOEMPLEO
				MERCADOS PARA DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES
				CAMPAÑA QUE PROMUEVA EL DERECHO A LA SALUD DE LAS MUJERES
A1009	TURISMO Y ENLACE INTERNACIONAL	1,872,000.00	DEPARTAMENTO DE TURISMO	GENERACION DE PERFIL TURISTICO
				HERMANAMIENTO CON CIUDADES EXTRANJERAS
				GENERACIÓN DE PROYECTOS TURISTICOS
				ACTUALIZACION DE INVENTARIOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS
				CAPACITACIONES EN MATERIA TURÍSTICA Y MIGRATORIA
				ACTUALIZACION DE INFORMACION DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS
				PARTICIPACION EN FERIA NACIONAL O INTERNACIONAL
				CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN TURISTICA
				PRODUCTOS TURISTICOS
				IDENTIDAD DEL MUNICIPIO
A1012	SALUD	5,031,500.00	DEPARTAMENTO DE SALUD	PROGRAMA SALUD EN TU COMUNIDAD
				PROGRAMA SALUD EN TU ESCUELA
				PROGRAMA SALUD EN TU CASA
				ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN A LA SALUD
				PROGRAMA PARAMÉDICOS MUNICIPALES
				PROGRAMA CASAS DE SALUD
				PROMOTORES DE SALUD MUNICIPALES
				CASAS DE SALUD CON EQUIPO DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA
				JORNADAS DE SALUD COMUNITARIAS
				ALFABETIZACIÓN EN SALUD
				MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MENTAL
HERRAMIENTAS DE TAMIZAJE				

				DETECCIÓN DE ENFERMEDADES CRONICO-DEGENERATIVAS PROGRAMA JORNADAS DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA VISIBILIZACION DE PATOLOGIAS Y CONDICIONES SALUD PROGRAMA ESCUELA LIBRE DE CARIES AMBULANCIA MUNICIPAL ATENCION MEDICA PREHOSPITALARIA TRASLADOS PROGRAMADOS EN AMBULANCIA ABASTO DE INSUMOS, MEDICAMENTOS, RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EN LAS CASAS DE SALUD
A1010	CULTURA	4,545,000.00	DEPARTAMENTO DE CULTURA	PROGRAMA DE FOMENTO ARTISTICO, FERIAS Y EVENTOS CULTURALES PROGRAMA DEL CENTRO CULTURAL FERNANDENSE EVENTOS CULTURALES EQUIPO TÉCNICO PADRÓN DE INSTRUCTORES Y ARTISTAS LOCALES FIESTAS PATRONALES PROGRAMA DE DIFUSIÓN CULTURAL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL FERNANDENSE TALLERES DEL CENTRO CULTURAL FERNANDENSE
P1001	PENSIONES	1,351,000.00	OFICIALÍA MAYOR	PROGRAMA DE PENSIONES Y JUBILACIONES PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES
F1001	ADEFAS	500,000.00	TESORERÍA	REDUCCIÓN DE LAS ADEFAS DE EJERCICIOS ANTERIORES PLANEACION DE LOS RECURSOS VIGILANCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS Y OTROS PAGOS GUBERNAMENTALES CAPACITACION A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PROCESO INTERNO PARA PAGO A PROVEEDORES
O9997	GASTOS RAMO 33	22,753,295.09	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.	MODELO INTEGRAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO CULTURA EN EL USO DE LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CREAR LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DEL DELITO MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DISTRIBUIR EL PERSONAL EN RECORRIDOS CURSOS DE CAPACITACIÓN ACREDITAR EL PERSONAL EN EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA DISMINUIR LOS REPORTES FALSOS ATENDER LOS REPORTES RECIBIDOS ADQUISICIÓN DE PATRULLAS ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPO POLICIAL ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN Y EQUIPOS DE CÓMPUTO



				ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA
				ORGANOS DE CONTROL
				GASTOS INDIRECTOS
S1001-S1013	AYUDAS SOCIALES	13,611,500.53	GOBERNACIÓN	APOYOS A INSTITUCIONES U ORGANISMOS LOCALES
				DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO PÚBLICO GUBERNAMENTAL
				APOYO AL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD FERNÁNDEZ
				APOYOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
				APOYOS OTORGADOS A LOS FERNANDENSES
				APOYOS EN CASO DE SINIESTROS
				APOYOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS
				APOYOS A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
O9999	OBRAS INFRAESTRUCTURA	39,084,997.16	COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
				OBRAS DE AGUA POTABLE
				OBRAS DE DRENAJE SANITARIO
				OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN
				OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
				PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
				OBRAS DE URBANIZACIÓN
				OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO
				OBRAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
				GASTOS INDIRECTOS
O9998	OBRAS FORTALECIMIENTO	21,719,459.04	COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS
				PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
				OBRAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
				PROGRAMAS DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO
				PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL
				GASTOS INDIRECTOS
				PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
				ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDACIÓN
				OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA
				OBRAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
				ACCIONES COMPLEMENTARIAS
				OBRAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
				PROYECTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
				ÓRGANOS DE CONTROL
	<b>Total</b>	<b>211,800,000.00</b>		

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

### TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.** El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día 1º de enero de 2024, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.